



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

T 252642

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 312
QUILLON, miércoles 29 Marzo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA

RUT: 76.188.557-K

LA SUMA DE \$: 586.051

Y SON: QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA, PAGO DE FACTURA ELECTRONICA N° 963, POR REGALOS PUBLICITARIOS Y MEDALLAS, PARA ALUMNOS DE ESC. HEROES DEL ITATA, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401008	010136	Premios y Otros	586.051		76188557-K	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		586.051	76188557-K	

TOTALES : 586.051 586.051

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL DE QUILLON
JEFE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DAEM

30 MAR 2017
Director

CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 312

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO